

# ESPECIALIDAD

## JUSTICIA PENAL y DERECHOS HUMANOS



El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores te invitan a ingresar a la 1ra. generación de la *Especialidad en Justicia Penal y Derechos Humanos*.

### OBJETIVO:

Formar profesionales con una sólida preparación en materia de justicia penal, lo que conlleva dotar a las alumnas y a los alumnos de herramientas metodológicas para desarrollar análisis jurídicos; de conocimiento científico o teórico; de experiencias o prácticas del ejercicio profesional; de una nutrida base jurisprudencial y jurídica sobre el procedimiento penal y los derechos humanos, en definitiva, de competencias profesionales que son indispensables profundizar en el estudio del objeto, naturaleza, estructura, desarrollo, marco de regulación y efectos del procedimiento penal mexicano, así como en la elaboración doctrinal, jurídica y jurisprudencial a partir de la cual éste se funda y explica.

También adquiere especial relevancia el análisis o la consideración del componente garantista que vertebra, impregna y dirige el procedimiento penal mexicano. A partir de ahí y de múltiples criterios y valores que el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores promueve y garantiza, se forma, motiva o fortalece un pensamiento crítico en las alumnas y alumnos que, además, se basa en una visión científica, innovadora, humanista e internacional que busca ofrecer soluciones a problemas concretos que se susciten en el marco de justicia penal mexicana

Podrán participar profesionistas egresados de la Licenciatura en Derecho que se desarrollen dentro del ámbito del sistema de justicia o de la prevención social de la violencia y el delito.

### MODALIDAD: En línea.

**Inicio de clases:** Viernes 18 de febrero de 2022.

**Días de impartición:** Viernes y sábado.

**Horario:** Viernes de 17:00 a 21:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

**Coodinador académico:** Dr. Joaquín Merino Herrera.

**Duración:** Un año y medio.

**Sede:** Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Beca académica  
al personal de la  
FGJCDMX

# PLAN DE ESTUDIOS:

## **Primer módulo**

- Fundamentos de Derechos Humanos.
- Etapa de Investigación I.
- Derecho Penal, Parte General I.
- Política Criminal I.

## **Segundo módulo**

- Fundamentos de Derechos Humanos II.
- Etapa de investigación II.
- Derecho Penal, Parte General II.
- Política Criminal II.

## **Tercer módulo**

- Derechos Humanos en el Procedimiento Penal.
- Etapa Intermedia I.
- Prueba en el Procedimiento Penal.
- Metodología de la Investigación I.

## **Cuarto módulo**

- Justicia Penal para Personas en Situación de Vulnerabilidad I.
- Derecho de las Víctimas del Delito en el Procedimiento Penal.
- Etapa Intermedia II.
- Metodología de la Investigación II.

## **Quinto módulo**

- Etapa de juicio.
- Justicia Penal para Personas en Situación de Vulnerabilidad II.
- Represión penal de la delincuencia organizada.

## **Sexto módulo**

- Juicio de amparo en materia penal.
- Ejecución penal.

# REGISTRO:

Deberá remitir a la dirección electrónica [ifpes\\_posgrado@fgjcdmx.gob.mx](mailto:ifpes_posgrado@fgjcdmx.gob.mx) en formato PDF los siguientes documentos (o traerlos al IFPES, dependiendo del semáforo sanitario):

- Formato de registro. (F1 en línea).
- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Título de Licenciatura.
- Cédula profesional.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

- Curriculum Vitae con firma autógrafa (4 cuartillas máximo).
- Dos fotografías a color, tamaño infantil, reciente.
- Carta de aceptación de las bases.
- Carta de exposición de motivos, en la que se destaquen las razones por las cuales se tiene interés en cursar esta especialidad.

No se admitirán correos con documentación incompleta.

## COSTO:

**Inscripción: \$812.00 (Ochocientos doce pesos 00/100 MN).**

**Pago por módulo: \$3,255.00 (Tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN).**

Estos costos se actualizan cada año, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El pago se realiza una vez que la persona postulante ha sido aceptada.

## ASPECTOS GENERALES:

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores se reserva el derecho a diferir la fecha de inicio o a aperturar el grupo, en función del número de aspirantes que se reúnan, así como a realizar cualquier cambio operativo que sea necesario.

En su caso, se establecerán las medidas necesarias ante la contingencia del COVID-19, mismas que se darán a conocer previo al inicio de las sesiones.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN Y/O ACLARACIÓN, CONTÁCTANOS:**

Correo electrónico a: [ifpes\\_posgrado@fgjcdmx.gob.mx](mailto:ifpes_posgrado@fgjcdmx.gob.mx)

Teléfono: **55 5345 5905**